

RESOLUCION de la Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores por la que se anuncia subasta de las obras de la «Red de distribución interior de agua a la zona industrial de Villaverde».

La Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores anuncia, por el presente, la celebración de la subasta pública para la ejecución de las obras del Proyecto número 1.057. Red de distribución interior de agua a la zona industrial de Villaverde, por un tipo de licitación de 4.985.403,42 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el Salón de Actos de la Comisaria General, Ministerio de la Vivienda, sexta planta, a las once horas del vigésimoprimer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de la Comisaria, en horas de diez a doce, durante los días hábiles a partir de la publicación del anuncio, hasta las doce horas del día anterior al de la publicación de la subasta.

El Pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta, con el modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Comisaria General, en horas de diez a doce, durante los días hábiles hasta la víspera de la celebración de la subasta, estando expuesto al público una copia de dicho Pliego de condiciones en el tablón de anuncios de esta Comisaria.

Madrid, 26 de diciembre de 1961.—El Comisario general, Carlos Trias Bertrán—162.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de distribución de aguas en la localidad de Salvatierra de Esca.

Esta Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 1961, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de la ejecución de las obras de distribución de aguas, en la localidad de Salvatierra de Esca, e iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio relativo a la subasta de las mismas.

Las condiciones de este anuncio son los siguientes:

Datos técnicos: El sistema de distribución, el de red reticulada, con ocho llaves de paso y cuatro de desagüe. Un caudal máximo instantáneo de 6.49 l/s. con 30 bocas de riego o incendio. Se emplearán tuberías de fibrocemento con uniones «Gibrault» o tuberías de fundición con uniones de enchufe y cordón.

Presupuesto de contrata: 528.276,23 pesetas.

Tipo de licitación: A la baja de dicho presupuesto.

Fianza provisional: 10.565,52 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Licitadores: Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales y jurídicas que, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por la legislación vigente.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la excelentísima Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la total ejecución del proyecto será de doce meses.

La forma de verificar el pago, mediante certificaciones de obra, con cargo al Presupuesto Especial de Cooperación y a la aportación a abonar por el Ayuntamiento.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta ninguna autorización superior.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de....., número, con Documento Nacional de Identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial de,» número, y de las condiciones que se exigen para la obra de en se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad fijados por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 30 de noviembre de 1961.—El Presidente.—157.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente a las subastas de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 6, del día de la fecha, se anuncia detalladamente subasta de las obras, con carácter urgente, de transformación de los caminos vecinales en carreteras provinciales de:

Caminos	Presupuesto	Anualidades	
		1962	1963
Villanueva de Alcarde a carretera de Ocaña a Albacete.	4.663.932,41	1.319.603,40	3.344.329,01
Nuño Gómez a Nombela	5.294.026,81	1.442.781,85	3.851.244,96
Villafranca de los Caballeros a Herencia	1.609.919,96	631.600,29	978.319,67

La fianza provisional correspondiente a cada uno de los caminos en transformación ascienden a 93.278,64 pesetas, 105.880,53 pesetas y 32.198,39 pesetas, respectivamente.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Fomento de la Secretaría de esta Excm. Diputación Provincial en el plazo de diez días, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y hasta las doce del último día.

Los pliegos de condiciones y proyectos están de manifiesto en el mencionado Negociado.

Toledo, 9 de enero de 1962.—El Secretario, Salvador Juárez Capilla.—Visto bueno, el Presidente, Julio San Román Moreno. 182.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de siete motocicletas.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Adquirir siete motocicletas con destino a la Sección de Tráfico de este excelentísimo Ayuntamiento, seis de tres HP. y otra de mayor potencia para adaptarla al sidecar del mando, debiendo presentar los licitadores una máquina totalmente acabada y equipada para someterla a prueba.

Tipo: 250.000 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Duración del contrato y forma de pago: Desde que reciba el adjudicatario el oficio por correspondiente, hasta que se le devuelva la fianza definitiva; se abonarán contra facturas conformadas por el Ingeniero Municipal y aprobadas por la Comisión